



Gobierno Regional adquiere 56 contenedores para residuos COVID-19

Cada envase tiene volumen nominal de 1 100 litros y serán distribuidos en las provincias de la región.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

Cincuenta y seis contenedores (56), con volumen nominal de 1 100 litros y capacidad para 440 kilogramos, serán distribuidos en diferentes puntos del departamento, para el adecuado manejo y tratamiento de residuos peligrosos generados por pacientes portadores de COVID-19.

Cada uno de estos recipientes de 46 kilogramos de peso, tiene un sistema asas de fácil agarre, ruedas y frenos para facilitar su traslado, sistema de tapa y cierre para evitar desborde o pérdidas de contenido, fabricado con un 80% de material reciclado, y cuenta con las certificaciones de resistencia necesarias.

Flor Sánchez Machuca, Directora Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud, del Gobierno Regional de Cajamarca informó que esta entidad está a cargo del destino final de los residuos peligrosos por COVID-19.

Los residuos peligrosos COVID-19 incluye por ejemplo vendas, gasas, sondas, guantes, mandilones, bolsas, equipos de goteos, y distintas clases de material que haya estado en contacto con los pacientes.



“Los residuos son colocados en una bolsa, se desinfecta y luego se deposita en los contenedores. El destino final de estos residuos es una celda de seguridad”, señaló Sánchez.

Según norma técnica, los contenedores deberían ser de color rojo, pero por coyuntura COVID-19, actualmente este color de recipientes no se encuentran en el mercado. Por ello, los contenedores tendrán un rotulado de residuos peligrosos para su adecuada identificación y manejo.